



# ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## Municipio de Panamá

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 22 enero de 2002, referente a la Ley de Transparencia; la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, reformada mediante Ley No. 66 de 29 de octubre de 2015, reglamentado mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen y regulan los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del **IMPUESTO DE BIENES INMUEBLE (IBI)**, por lo que, se realiza la presente Consulta Ciudadana "Mejoramiento de plazas, parques y jardines, áreas verdes y canchas deportivas del distrito de Panamá". en la Alcaldía de Panamá, conforme a lo dispuesto en el Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

### En la fecha siguiente:

Día: jueves once (11) de abril de dos mil veinticuatro de (2024).

Lugar : Alcaldía de Panamá  
Distrito : Panamá  
Provincia : Panamá

Hora convocada : 6:00 p.m.  
Hora de inicio : 6:00 pm  
Hora de cierre : 6:30 pm

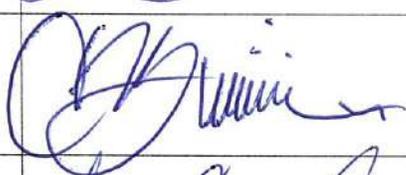
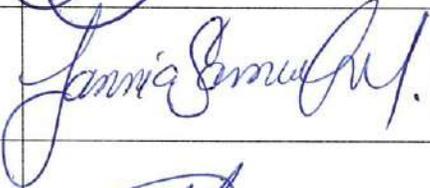
### La comunidad participe indicó las siguientes necesidades:

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		



10		
----	--	--

CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	Daisy Palacio		Autoridad Nacional de Descentralización	
2	Silvia Sandoval		Autoridad Nacional de Descentralización	
3	Chanan Singh		Director de Participación Ciudadana y Transparencia	
4	Jannia Samuels		Directora de Gestión Ambiental	
5	Romelia Franco		Descentralización de la Alcaldía de Panamá	
6				
7				
8				
9				
10				

Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017

**CONSULTA CIUDADANA**

"Consiste en el acto mediante el cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y/o de organizaciones estatales, que pueden hacerse llegar a la autoridad por medios electrónicos o escritos".



Concluida la presentación de los proyectos, los ciudadanos emitieron sus opiniones, propuestas o sugerencias, conforme a lo establecido al Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017;

Nombre : Raue Zervinatti

Cédula : N-17-396

Comentarios : Vivo en Punta Partilla, el Parque Nacho Voldes está en estado de abandono, hay cosas mal demarcadas, en Punta Partilla la mayoría de personas de la tercera edad. no funcionan las luminarias, no hay seguridad. Tenemos mucho que plantar los mejores. No es una buena.

Nombre : Jacqueline Glynton

Cédula : 8-515-1983

Comentarios : Quiera saber la cantidad de parques a lo que se le da el mantenimiento

Nombre : Armando García

Cédula : 9-704-744

Comentarios : ¿Sólo para los espacios deportivos municipales? ¿Se va a inventar uno para todos los espacios?

Nombre : \_\_\_\_\_

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : \_\_\_\_\_



Nombre : \_\_\_\_\_  
Cédula : \_\_\_\_\_  
Comentarios : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre : \_\_\_\_\_  
Cédula : \_\_\_\_\_  
Comentarios : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre : \_\_\_\_\_  
Cédula : \_\_\_\_\_  
Comentarios : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre : \_\_\_\_\_  
Cédula : \_\_\_\_\_  
Comentarios : \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_





## PROYECTOS PRESENTADOS A LA ALCALDÍA DE PANAMÁ

Luego de expuesto el proyecto a los ciudadanos de la Alcaldía de Panamá, se determina que el nombre del proyecto es:

1. Mejoramiento de plazas, parques y jardines, áreas verdes y canchas deportivas del distrito de Panamá.



.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.

Finalizadas las sugerencias, observaciones e intervenciones y luego de un amplio conversatorio en la Alcaldía de Panamá sobre los proyectos que se pretenden desarrollar, va conforme a sus necesidades, y de acuerdo a sus comentarios, procede seguir con los trámites pertinentes para la realización de los proyectos, procedemos a levantar el Acta de Participación correspondiente en la Alcaldía de Panamá, el día jueves once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024), se ratifica su contenido por parte de los presentes y para dar fé se firma el acta por parte de los representantes de la comunidad y damos por culminada la Consulta Ciudadana a las 4:31 p.m.

**Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:**

Nombre: Armando Espinoza Firma: [Firma] Cédula: 9-704-744

Nombre: Conesio Moreno Firma: [Firma] Cédula: 8-1086-483

Nombre: Donato Moreno Firma: [Firma] Cédula: 8-805-2413

[Firma]  
8494909





LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA  
ALCALDÍA DE PANAMÁ

Fecha: Jueves, 11 de abril de 2024

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Teatro Gladys Vidal, Alcaldía de Panamá

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
1	Verlha Araya	8-323-785	58	F	6803-6531	Verlha Araya
2	Graciela Sanchez	8-84-1891	68	F	6298-3017	Graciela Sanchez
3	Abigail Gonzalez	9-7087-1516	46	F	6307-8823	Abigail Gonzalez
4	Genesis Moreno	8-1006-483	24	F	6239-3324	Genesis Moreno
5	Migdalia Dominguez	8-998-53	20	F	6750-8498	Migdalia Dominguez
6	Janeth Lambone	8-960-170	23	F	6059-0935	Janeth Lambone
7	Rosa Bonilla	8-344-227	53	F	6340-4302	Rosa E B de Cervud
8	Karina Cruz	8-931-2286	26	F	6667-2489	Karina Y Cruz
9	Arickis Turriaga	8-954-1218	24	F	6754-2178	Arickis Turriaga
10	Kenia Rios	8-1019-1303	19	F	6592-9499	Kenia Rios
11	Morris Scott	8-992-605	21	M	6235-6965	Morris Scott
12	Angel Castillo	8-847-1980	33	M	6987-1372	Angel Castillo
13	Manuel Cajal	8-807-1669	36	M	6965-6281	Manuel Cajal
14	Luis Alvarado	8-490-354	49	M	6105-2158	Luis Alvarado
15	Arnoma Chong	8-938-594	25	F	6326-1726	Arnoma Chong





LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA  
ALCALDIA DE PANAMÁ

Fecha: Jueves, 11 de abril de 2024 Hora: 6:00 p.m. Lugar: Teatro Gladys Vidal, Alcaldía de Panamá

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
16	Alfonse Todd	8-295-810	54	M	6682-5632	<i>Alfonse Todd</i>
17	Carlos Quijada	8-940-639	25	M	6751-0269	<i>Carlos Quijada</i>
18	Eduardo Jimenez	8-813-315	34	M	6591-6719	<i>Eduardo Jimenez</i>
19	Mano Villalobos	8-847-555	34	M	6539-3807	<i>Mano Villalobos</i>
20	Niripa Mendez	8-939-2458	25	F	6612-9072	<i>Niripa Mendez</i>
21	Ariett Centeno	8-705-2388	47	F	6442-7678	<i>Ariett Centeno</i>
22	Erain Davio	6-57-870	59	M	6352-6452	<i>Erain Davio</i>
23	Mayorie Quijada	8-812-1405	34	M	6476-4078	<i>Mayorie Quijada</i>
24	Sacheline Glynor	8-515-1983	30	F	6750-8815	<i>Sacheline Glynor</i>
25	Charles Chavis Calu	8-518-1695	55	M	6742-6224	<i>Charles Chavis Calu</i>
26	Jose Molina	8-904-273	48	F	6340-2654	<i>Jose Molina</i>
27	Max Urena	8-953-2097	24	M	—	<i>Max Urena</i>
28	Orman River	8-807-27	35	M	6486-6435	<i>Orman River</i>
29	Elena Acosta	8-780-299	38	F	—	<i>Elena Acosta</i>
30	Yara Santinazo	8-905-2088	37	F	6459-8414	<i>Yara Santinazo</i>





LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA  
ALCALDÍA DE PANAMÁ

Fecha: Jueves, 11 de abril de 2024

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Teatro Gladys Vidal, Alcaldía de Panamá

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
31	Jaime Ruiz	9-743-38	38	M	6424-8072	Jaime Ruiz
32	Miguel Mungai	8-708-424	46	M	6508-3777	Miguel Mungai
33	Shirley de la Cruz	8-876-1585	27	F	6862-258	Shirley de la Cruz
34	José Cardenas	8-756-1364	60	M	6840-9727	José Cardenas
35	Heidi De Leon	4-703-1809	44	F	6266-0535	Heidi De Leon
36	Sandra Hernandez	8-434-503	50	F	6612-0850	Sandra Hernandez
37	Melagros Calderon	8-710-987	46	F	6597-3664	Melagros Calderon
38	Gladys Cobalero	8-788-942	34	F	6024-9118	Gladys Cobalero
39	Katuzka Castillo	8-776-849	39	F	6723-7180	Katuzka Castillo
40	Deian Gordon	8-921-147	27	M	6007-1305	Deian Gordon
41	Kenia Puez	6-707-48	41	F	6670-7224	Kenia Puez
42	Josabeth Valencia	3-735-994	28	F	6301-5837	Josabeth Valencia
43	Aulin Compey	8-855-149	32	F	6562-8711	Aulin Compey
44	Cindy Corrales	8-882-1307	32	F	6902-6726	Cindy Corrales
45	Shanika Moreno	8-805-2413	36	F	6680-2855	Shanika Moreno





LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA  
ALCALDÍA DE PANAMÁ

Fecha: Jueves, 11 de abril de 2024

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Teatro Gladys Vidal, Alcaldía de Panamá

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
46	Lina Martínez	8-522-463	58	F	6753-9311	Lina Martínez M.
47	Mariela Lebrón	6-83-777	49	F	6288-4016	Amel G. Soto
48	Gisselle Gil	8-801-2186	37	F	6507-0922	Amel G. Soto
49	Mebaidy Molina	8-931-601	27	F	6537-8858	Yohanis y molli
50	Grayansi Belle	8-791-1893	38	F	6554-1382	Grayansi Belle
51	Shareillys Zuniga	8-762-82	44	F	6881-2910	Shareillys Zuniga R
52	Pedro Arroyave	8-984-1761	21	M	6793-9048	Pedro Arroyave
53	Meika Núñez	8-724-458	45	F	6603-0836	Meika Núñez
54	Galvis Rodríguez	8-961-688	24	F	6454-0823	Galvis Rodríguez
55	Armando García	9-704-744	48	M	6020-5625	Armando García
56	Flor Cedeño	8-777-642	39	F	6668-6890	Flor Cedeño
57	Metzibell Ornela	8-881-770	29	F	6711-6560	Metzibell Ornela
58	Mirna Alban	8-185-447	73	F	6879-7954	Mirna Alban
59	Josander Aguilar	8-267-774	56	F	6699-2365	Josander Aguilar
60	Maria Lombardo	2-78-1462	70	F	6214-0772	Maria Lombardo





LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA  
ALCALDÍA DE PANAMÁ

Fecha: Jueves, 11 de abril de 2024

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Teatro Gladys Vidal, Alcaldía de Panamá

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
61	Doris Guerrero	8-784-731	39	F	6582-2257	Doris Guerrero
62	Milagros Martinez	8-834-1614	37	F	6226-7476	Milagros Martinez
63	Cindy Uribe	8-792-2342	27	F	6815-1636	Cindy Uribe
64	Ernesto Coballero	8-990-1722	21	M	6522-7108	Ernesto Coballero
65	Gladys Bird	8-703-538	55	F	6793-0580	Gladys Bird
66	Mayko Tunay	5-705-1741	35	M	6442-2662	Mayko Tunay
67	Carlos Varela	8-1007-989	20	M	6006-3133	Carlos Varela
68	Marisol Gutierrez	8-515-816	97	F	6582-8509	Marisol Gutierrez
69	Doris Muelle	8-700-1944	47	F	6343-1375	Doris Muelle
70	Aida Franco	9-148-668	57	F	6793-1881	Aida Franco
71	Georgette Chirivida	8-945-2356	25	M	6235-8532	Georgette Chirivida
72	Yohana Cardona	8-824-1880	34	F	6736-9658	Yohana Cardona
73	Rey Lopez	8-239-1041	66	F	6521-2714	Rey Lopez
74	Amiqui Ferron	8-854-2089	32	F	6725-8531	Amiqui Ferron
75	Rene Zerinatti	11-17-396	71	F	6616-5196	Rene Zerinatti





LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA  
ALCALDIA DE PANAMA

Fecha: Jueves, 11 de abril de 2024

Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Teatro Gladys Vidal, Alcaldía de Panamá

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
76	Yanira Castillo	9-201-562	50	F	6419-5017	<i>Yanira Castillo</i>
77	Dayubira Humada	8-816-1177	31	F	6180-7535	<i>Dayubira Humada</i>
78	Lisa Aguilera	8-901-546	29	F	6099-1628	<i>Lisa Aguilera</i>
79	Yaimel Davidson	8-1014-489	23	F	6243-9289	<i>Yaimel Davidson</i>
80	Carmela Martinez	8-236-510	57	F	6999-5235	<i>Carmela Martinez</i>
81	Silvia Paul	8-910-1036	27	F	63138839	<i>Silvia Paul</i>
82	Miriam Trezona	8-860-878	32	F	6383-4501	<i>Miriam Trezona</i>
83	Angélica Yombora	8-407-577	52	F	6520-9432	<i>Angélica Yombora</i>
84	Edon Brown	8-762-2344	40	M.	6927-3052	<i>Edon Brown</i>
85	Karla Dossa	8-403-86	52	F	6140-5676	<i>Karla Dossa</i>
86	Adalberto Salgado	8-911-849	57	F	6461-4894	<i>Adalberto M.</i>
87	Chavli Montenegro	8-831-1894	37	F	6525-0902	<i>Chavli Montenegro</i>
88	Daylin Cedeno	8-973-2254	22	F	6421-1864	<i>Daylin Cedeno</i>



**INFORME # 04 - 2024**

<p><b>CONSULTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PANAMÁ:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de plazas, parques y jardines, áreas verdes y canchas deportivas del distrito de Panamá.</li> </ul>		
<p><b>Consulta Ciudadana en el Municipio de Panamá</b></p>			
<p><b>FECHA:</b></p>	<p>Jueves once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024)</p>	<p><b>LUGAR:</b> Teatro Gladys Vidal.</p> <p><b>HORA DE INICIO:</b> 6:00 p.m.</p> <p><b>HORA DE CIERRE:</b> 6:31 p.m.</p>	
<p><b>INFORME PREPARADO POR:</b></p>	<p>Departamento de Participación Ciudadana</p>	<p><b>DIRIGIDA POR:</b></p>	<p>Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia</p>

**AUTORIDADES PRESENTES:**

**DAISY PALACIOS**  
Autoridad Nacional de Descentralización

**SILVIA SANDOVAL**  
Autoridad Nacional de Descentralización

**Alcaldía del distrito de Panamá**

**CHANAN SINGH**  
Director  
Participación Ciudadana y Transparencia

**JANNIA SAMUELS**  
Directora  
Gestión Ambiental



## DESARROLLO DE LA CONSULTA:

- Decretar hora de inicio (6:00 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.
- Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la Consulta Ciudadana.
- Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá del Licenciado Chanan Singh, Director de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia.
- Periodo de presentaciones de proyectos:
  - Mejoramiento de plazas, parques y jardines, áreas verdes y canchas deportivas del distrito de Panamá.
- Indicar inicio de exposición del tema a cargo de la licenciada Jannia Samuels.
- Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, y respuestas.
- Comunicar cierre de periodo de preguntas y respuestas.
- Firma del acta por parte de Autoridades y miembros de la comunidad participante.
- Decretar el cierre del mecanismo de Consulta Ciudadana, hora de finalización 6:31 p.m.



**DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.**

**-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE LA MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES, POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR:**

Buenas tardes vamos a dar inicio al presente mecanismo de participación ciudadana, convocado el día de hoy por la Alcaldía de Panamá.

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002, referente a la ley de transparencia la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009 que descentraliza la administración pública reformada mediante la Ley No. 66 del 29 de octubre de 2015, reglamentado mediante el Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017 en donde establecen y regulan los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del impuesto de bienes inmuebles (I.B.I) por lo que se realiza la presente Consulta Ciudadana “Mejoramientos de plazas, parques y jardines, áreas verdes y canchas deportivas del distrito de Panamá”.

Conforme a lo dispuesto del artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero. En la fecha jueves once (11) de abril del dos mil veinticuatro (2024), lugar Alcaldía de Panamá, distrito de Panamá, provincia de Panamá, hora de convocatoria 6:00 p.m., inicio para el Acta 6:00 p.m.

Le damos de esta manera la bienvenida a la Licenciada Daisy Palacios de la Autoridad Nacional de Descentralización, a la licenciada Silvia Sandoval de la Autoridad Nacional de Descentralización, licenciada Jannia Samuels directora de la Dirección de Gestión Ambiental y quien le habla Chanan Singh director de Participación Ciudadana y Transparencia. Vamos a pasarle a la licenciada Silvia Sandoval para que nos dé unas breves palabras en este acto.

**-INTERVENCIÓN POR LA LICENCIADA SILVIA SANDOVAL – AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN:**

Muy buenas tardes a todos, bienvenidos, gracias a la alcaldía por la noble invitación que nos hacen por la tarde de hoy. Mi nombre es Silvia Sandoval, nosotros estamos representando a la Autoridad Nacional de Descentralización. Nos encontramos aquí más que todo para verificar que todo el procedimiento se dé como lo estipula la ley. También quiero exaltar la importancia de la asistencia de todos ustedes en la tarde de hoy, sabemos que, por la hora, por la fecha se nos hace un poco complicado, pero realmente es de mucha importancia y es admirable el hecho de que ustedes se encuentren aquí ya que son ustedes los garantes de que se cumpla y que se den los proyectos como es debido. Sabemos que estamos en días un poco ajetreado podemos decir que estamos contra el tiempo para ejecutar todo lo que debemos hacer, quedamos a la orden para cualquier consulta, gracias a todos y buenas tardes.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR:**



Bueno, seguido con este mecanismo de participación es importante leerle y darle que es el significado de lo que es una Consulta Ciudadana, esto lo establecemos en el artículo 102, No 10 de 6 de enero de 2017 que dice textualmente. Consulta Ciudadana consiste en el acto mediante el cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general la información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencia de los ciudadanos y/o de organizaciones estatales que pueden hacerse llegar a la Autoridad por medio electrónico o escrito. Eso es lo que establece el artículo sobre la definición de Consulta Ciudadana, de lo que estamos haciendo el día de hoy. También en nombre del señor alcalde José Luis Fábrega le extendemos un cordial saludo a todos esperando que la jornada sea de beneficio para la comuna capitalina. A continuación, vamos a presentar a la licenciada Jannia Samuels, directora de Gestión Ambiental que nos presentan en esta tarde el proyecto de "Mejoramientos de plazas, parques y jardines, áreas verdes y canchas deportivas del distrito de Panamá". Le pasamos la palabra a la licenciada Jannia Samuels.

### **-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADA JANNIA SAMUELS – DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL/EXPOSITORA:**

Muy buenas tardes, primero muchas gracias a todos por atender la invitación de la Alcaldía de Panamá a la Consulta Ciudadana que se está generando a partir de nuestra unidad que es a Dirección de Gestión Ambiental Municipal por lo cual deseamos hacer esta consulta para el cumplimiento que es el "mejoramiento de plazas, parque y jardines, áreas verdes y cancha deportivas del distrito de Panamá" lo principal de esta consulta o de esta actividad que queremos realizar es porque nosotros tenemos la obligación como municipio de dar mantenimiento o de mantener todas las instalaciones las cual se han hecho una inversión pública a nivel municipal para que podamos extender los tiempos de vida que tienen todas estas áreas, sobre todo de parques donde tenemos juegos infantiles, las canchas, esa son las inversiones que vienen todos los impuesto de todos los contribuyentes y como parte de poder mantener estas áreas tenemos que hacer este tipo de actividades. Tenemos que considerar que nosotros como Gestión Ambiental, cada vez que una promotora pisa un proyecto de vivienda que genera un espacio público, ese espacio público tiene que ser enviado, tiene que pertenecer ahora al municipio, entonces si ustedes multiplican por el tamaño del distrito de Panamá cada vez que se genera un espacio de esto pasa a mantenimiento de nosotros es más metros cuadrados la misma cantidad de tiempo que tenemos. La idea de hacer este proyecto a 36 meses que tenemos programado es precisamente para poder cubrir la mayor cantidad de espacio del distrito. Entonces esto es para que nos ubiquemos.

Este es el distrito de Panamá dividido en todos los corregimientos, que son 26 corregimientos y aquí podemos observar en color verde los corregimientos que estamos beneficiando a partir de esta actividad. Nosotros actualmente le damos el mantenimiento y hacemos todo el tema de trabajo al distrito en los 26 corregimientos y ven esta etapa queremos beneficiar a estos 19 corregimientos que sería: Alcalde Díaz, Ancón, Caimitillo, Chilibre, Curundú, Don Bosco, Ernesto Córdoba, Juan Díaz, Las Garzas, Las Mañanitas, Pacora, Parque Lefevre, Pedregal, Pueblo Nuevo, Rio Abajo, San Francisco, Santa Ana, San Martin Y Tocumen.

Como podrá ver en la fotografía esas son fotos actuales de muestra tomada de parques que están en la lista donde queremos hacer las intervenciones. Que son trabajos que puedan ser de la utilidad para la comunidad, debemos tener trabajo constante, eso va desde el tema de los vallados, de los juegos, de canchas, los espacios de aceras. Todos esos espacios deben de entrar en los trabajos de la administración. Entonces el alcance de los proyectos sería el tema de mantenimientos general de las áreas verdes, en los parques, plazas que serán mencionados prontamente. Mantenimientos de parques, plazas, isletas, avenidas. Mantenimiento correctivo, preventivo de los juegos infantiles y máquina de ejercicio. Mantenimiento general de las áreas verdes de los centros deportivos y centro



infantiles. La recolección, limpieza y disposición de desechos orgánicos e inorgánico en estas áreas. Mantenimiento general de los espacios deportivos. Mantenimiento preventivo y correctivo de espacios deportivo y otras actividades. En el detalle del alcance tenemos el mantenimiento general de áreas verdes en parques y plazas. Incluye lo que son isletas, avenidas, manteamiento a toda la vegetación relacionada con cortes, podas, confesión de jardines, riego abono, control de plaga, en los parques isletas y avenidas. Mantenimiento general de parques y plazas, isletas y avenidas. Seria reparación y pintura de parques, plaza, lo que incluye son bancas, luminaria, gazebo, las veredas las cercas perimetrales, las fuentes y monumentos y juegos infantiles. Mantenimiento correctivo de preventivo de los juegos los juegos infantiles y máquinas de hacer ejercicios estaría de mantener la zona de seguridad de los juegos infantiles, mantenimiento de los letreros de uso de los juegos infantiles y máquina de ejercicio. Mantenimiento general las áreas de las áreas verdes en los centros deportivos y centro infantiles, seria todo lo que es el mantenimiento de vegetación relacionada con corte, podas, confesión de jardines, riego abono, control de plaga dentro de las instalaciones. La recolección de limpieza y desechos orgánicos e inorgánicos seria para el mantenimiento en general en las áreas verdes de los parques, plazas, isletas y avenidas. Mantenimiento general de espacios deportivos, incluye las canchas de baloncesto, canchas multi uso, cancha de grama sintética y grama natural de futbol y beisbol. Estos mantenimientos deben incluir la reparación de nets, tableros de ser necesario, de marcación de áreas de juegos, pintura y resanes de marcos y postes. Mantenimiento preventivo y correctivo de espacios deportivos, están el tema de las casetas de espacios deportivo, las graderías, techos, sistema eléctrico de dichos espacios deportivos, pintura y limpieza en general.

Y en otro seria las casas comunales, gazebos, áreas de depósito que se encuentren dentro de las áreas que se van a desarrollar en el presente proyecto. Y aquí podemos ver la lista que son de las 130 áreas y parques que se hicieron los levantamientos que es necesario e indispensables que tengamos intervenciones o sea las fotografía que han visto anteriormente que estén las canchas, los parques, el tema de las bancas. Si ven ese es el estado en donde tenemos estos 130 parques y canchas en estos momentos. La idea es poder tenerle los mantenimientos como les había mencionado en esta parte en los 130 que estamos mencionando.

Me disculpo con Chilibre, gracias por hacer la observación, también están incluidos en los planes, también obviamente del distrito. Me disculpo gracias por hacer la observación están incluidos en el paquete. Muchas gracias.

#### **-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR:**

Muchas gracias a la licenciada Jannia, eso es muy importante porque al final de cuenta entre temas municipales, nosotros tenemos una labor y también el ciudadano tiene otra y quiero felicitarlo porque es una responsabilidad ciudadana de todo nosotros participar, estar enterados para que después cuando sean los proyectos. Porque tengamos gente muy valiosa acá no digan no se me escucho, yo tenía una propuesta así que esta clase de actividades o mecanismo precisamente son para esto. Entonces ahora vamos a entrar, ya culminada la presentación de la licenciada, al tema de preguntas, respuestas, comentarios o propuestas que tengan algunas de las personas que se encuentren aquí para poder ir solventando los temas con relación al proyecto, alzan la mano y se le lleva el micrófono, tienen que decir su nombre, cedula se les va apuntando, muchas gracias.

#### **-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE LAURA ZERVINATI / CED: N-17-396**

Buenas tardes mi nombre es Laura Servinatti, yo vivo en punta Paitilla en frente al parque Nacho Valdez que está en un estado deplorable. Desde que hubo el diluvio universal con la ventolina hace dos años no se han repuesto muchos de los árboles que fueron afectado o sea la arborización de las



áreas verdes, isletas es una cosa vergonzosa. Tenemos una serie de cosas tan mal planificadas con poca desconsideración a que en punta Paitilla los residentes la mayoría somos de la tercera edad yo tengo 71 años y tengo 50 años de vivir en el edificio Plaza Mar que fue sumamente afectado, el espigón este que uno de estos días va entrar al parque y a la calle a la vía Italia se le ha prestado poca consideración ni siquiera para matar, los matapalos, a no porque eso corresponde a otra empresa que provee de los servicios de jardinería precisamente el trébol creo que se llama la empresa Las luminarias no sirven, nos han pasado toda clase de cosas raras de gente que no tiene nada que ver con Punta Paitilla que se han apoderado de nuestro parque también En un parque metropolitano es un parque de barrio entonces aparte de eso ahora tenemos la vía Italia en la parte principal de entrada y salida de punta Paitilla punta para arriba con una ampliación de las aceras de la vía Italia que es un desastre no sé si ustedes tomaron fotos de lo que está pasando ahí pero estamos bien molestos con la manera en la que se ha manejado todo este problema de las aceras la ampliación inicialmente eran 2 millones de dólares ahora son siete yo me pregunto hasta cuándo van persistir esta situación completamente anormal en la playita que está ahí se abrió una especie de hueco donde penetra el agua dentro de poco tenemos una isleta separada de la Rivera dónde está el parque los juegos no tienen nada, que están muy mal pensados el área para los perritos, quedó sin nada y lleno de piedra. Es una tragedia lo que es el drenaje, el parque se está hundiendo en el centro porque no drena bien el agua, no hay un solo baño, no hay donde resguardarse, si empieza a llover repentinamente y uno se moja con los niños desprotegido, entonces, a la intemperie y me parece que tenemos muchos años de estar solicitándolo que se dé un rescate de ese parque y nosotros somos uno de los mayores contribuyentes en el estado de contribuyentes porque vivimos ahí vivimos bien pero no parece un parque donde se vive bien y ni hablar de la basura que no se recoge, tenemos que llamar a cada rato a Naglla Rosas y Peria Herrera para que ellos intervengan como Junta Comunal para que se recoja la basura, es realmente una vergüenza, espero que se pueda lograr algo positivo. Gracias.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR:**

Muchas gracias por su comentario, vamos a dar algunas opiniones y seguimos con otras personas.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADA JANNIA SAMUELS – DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL/EXPOSITORA:**

Nada más para darle una respuesta corta, de todas maneras si haremos las verificaciones en su comunidad para poder ver que lo que nos hace falta en los parques porque nosotros estamos haciendo el esfuerzo en el tema de mantenimientos de todo el distrito; en el caso de Punta Paitilla, corregimiento de San Francisco, en ese caso ya por lo menos en el parque se han hecho la tala de 15 árboles, es un proceso que no es fácil, adicionalmente en el tema de la Avenida Vía Italia es un proceso, es doloroso, siempre cualquier proceso de construcción normalmente es incómodo para todos pero al final el resultado es necesario, es necesario el tema de una correcta forma de tener las aceras porque al final todos los beneficiarios van a ser toda la comunidad de ustedes, en el caso de la isleta que se está haciendo en la parte de vía Italia, son aproximadamente 6,000 plantas que se van a estar colocando también en el sector y claro que va a ser incómodo para todos porque se está trabaja con maquinarias y se va a estar trabajando con las comunidades, pero se va a ir al área a verificar. Gracias



**-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE LAURA ZERVINATI / CED: N-17-396**

Quiero añadir por favor un comentario con respecto a la arborización, yo sembré 5 guayacanes que todavía florecen como un regalo del cielo y tras la destrucción con el vendaval, sembré 9 otros guayacanes y espero que no los vayan a cortar, a talar, porque sería realmente una vergüenza.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADA JANNIA SAMUELS – DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTA/EXPOSITORA:**

No en lo absoluto, es mas en la Alcaldía ahora mismo tiene también en la Dirección de Gestión Ambiental tiene también el plan de arborización de 10,000 árboles durante todo el año, entre esos hay guayacanes, hay flaguayanés, hay robles, hay una variedad que son útiles para la ciudad y más bien la invitamos, ojala que cuando vayamos a empezar los procesos, porque necesitamos de voluntarios para que lo hagan, ojala se nos una con nosotros para poder hacer la siembra, ahorita mismo tenemos 400 guayacanes en espera para siembra así que esperemos que la comunidad de ustedes

**-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE LAURA ZERVINATI / CED: N-17-396**

Le quería comentar, yo soy fundadora con otras personas de la Asociación Soy Paitilla, que tiene personas jurídicas y somos como mil los que participamos en esta asociación, sin fines de lucro obviamente y también solicito por este medio que se busque la manera de que los niños que van al parque puedan llegar con sus padres, no caminando, sino que haya también la posibilidad de estacionamientos y esa es una consideración que se debe tomar también. Gracias.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR:**

Muchas gracias, para esto tenemos las consultas, le agradecemos sus propuestas, sugerencias, antes de irnos la directora le puede pasar la información de correo para que se mantengan en contacto y bienvenida, creo que es importante y como decíamos nuevamente, la responsabilidad ciudadana también de participar es algo muy loable, así que podemos trabajar Municipio en conjunto de la Asociación que usted regenta sin fines de lucro para hacerlo mucho mejor. ¿Tenemos alguna otra pregunta?

**-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE JACKELYN GLYTON / CED: 8-515-1983**

Buenas tardes. ¿quisiera saber si saben la cantidad de parque que están sin darse el mantenimiento?

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADA JANNIA SAMUELS – DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTA/EXPOSITORA:**

No es que se le está dando mantenimiento cero a los parques, se hace el intento de cubrir la mayor cantidad de parques a nivel distrital, solamente que no se hace con la frecuencia que se requiere para que no se pierdan las cosas, para que los árboles se mantengan bonitos, igual el césped, todo, son aproximadamente 270 parques que se han identificado, que ahora mismo esos son fuera de los que se le están dando mantenimiento continuo y son de los que el Municipio ahora mismo les está dando mantenimiento, pero no con la frecuencia de vida, entonces con estos es que estamos iniciando con esa etapa que son de 130 espacios, no solamente parques sino también canchas, que donde se han hecho inversiones municipales que estaríamos trabajando.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR:**

¿Tenemos alguna otra pregunta?, muchas gracias.

**-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE ARMANDO GARCIA / CED: 9-704-744**

Buenas, mi pregunta es con respecto a los espacios deportivos, ¿serán solos los municipales o espacios deportivos que haya en el barrio que de repente la comunidad lo haya fundado, lo haya formado?, y con respecto a los parques, si van a invertir en los parques, va haber una persona pendiente a eso, porque hay parques que por lo menos en mi sector Santa Ana, hay parques que están ahí, que están abiertos, pero no hay nadie pendientes que si están haciendo los perros sus necesidades alguien que lo mantenga, porque llevan los perros a hacer sus necesidades y uno lleva a los niños a jugar y se embarran todo, si van a hacer inversiones en eso, van a tener alguna persona pendiente a eso?

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADA JANNIA SAMUELS – DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTA/EXPOSITORA:**

Por lo menos en el caso de los espacios, solamente podemos hacer inversiones en espacios que pertenezcan al Municipio, entonces obviamente cuando hay otros espacios que son privados, hay que ver si son de Pandeportes, que es otra competencia distinta e independientemente el Municipio siempre trata de dar el apoyo a comunidades que tienen espacios propios, la idea es normalmente que cuando son barriadas y estas áreas así, la idea es de que las promotoras pasen esos espacios a los Municipios precisamente para atender el mantenimiento, el hecho de poder hacer este tipo de tercerizaciones nos ayuda a tener más manejo por parte municipal para poder atender a comunidades que de repente no están en la lista, pero que igual le podemos apoyar de alguna manera, en el tema de que si vamos a tener a una persona en cada parque, le digo desde ahora que eso va a tener que ser mucho más un tema de educación a la comunidad de la forma en la que deben tratar los espacios públicos igual de la manera de cómo es que trabajan con los animales, unas de la tareas también de la Dirección de nosotros, de Gestión Ambiental está relacionado con el bienestar animal y hay que hacer campañas fuertes porque al final eso son daños que nos quedan en las instalaciones de nosotros, pero si contamos la cantidad de espacios solamente en parques, sin contar canchas, son aproximadamente más de 600 parques que tiene el distrito, entonces tener a una persona 24 horas en cada uno, creo que podríamos cambiar de ir primero con el tema de educación ciudadana antes de tratar de tener a alguien 24 horas en el sitio.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR:**

Muy interesante la pregunta del señor. El día de ayer estábamos en una Consulta Ciudadana también con relación a unos equipos que tenemos para reciclaje y se ha traído, se ha llevado un trabajo por parte de la Dirección de Gestión Ambiental por casi un año en esa comunidad para poder instalar como les llaman, la estación de reciclaje y ayer casualmente tuvimos la Consulta y todavía mucha



gente estaba un poco reacia con el tema, porque si la gente no pone los desechos en los lugares, o si vienen de otros lugares a dejar basura, etc., pero el trabajo acá se ha hecho por un año, inclusive el tema de la sensibilización con los colegios, yo creo podría ser importante con el tema de los parques tenemos que meternos un poco más a las escuelas primarias, a los niños también, porque si es cierto ahora se da un auge de que mucha gente ahora tiene mascotas y si es cierto, es un problema que tenemos con las heces y los desechos, en donde se sabe que usted tiene que ir con un cartuchito a recogerla tal, pero lastimosamente no se da y no podemos tener a un policía municipal en cada parque, entonces eso también es parte del plan que tenemos con los colegios, con las escuelas aledañas a los parques, entrar en un plan de sensibilización, tenemos que trabajar con los niños porque esos son el futuro y creo que una vez que ya tomen la conciencia de lo que están haciendo podemos tener un mejor país, lamentablemente tenemos presupuestos limitados, pero se quiere hacer cosas grandes y considero que con la sensibilización podemos llegar a esos puntos.

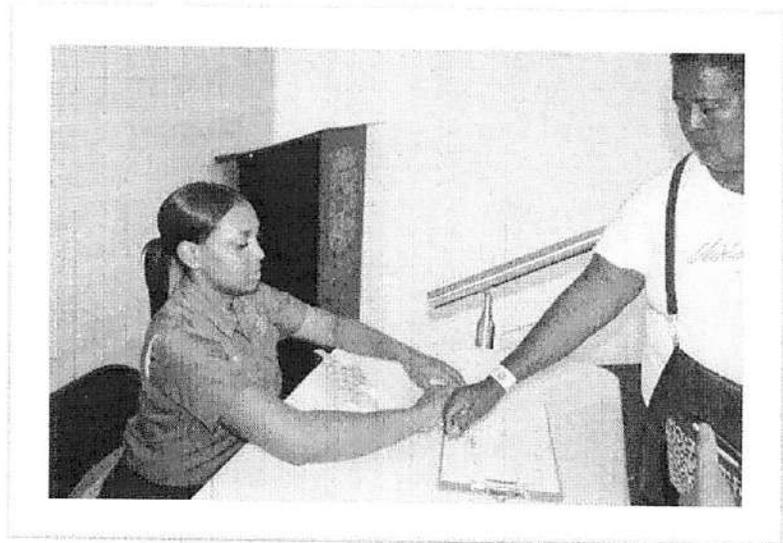
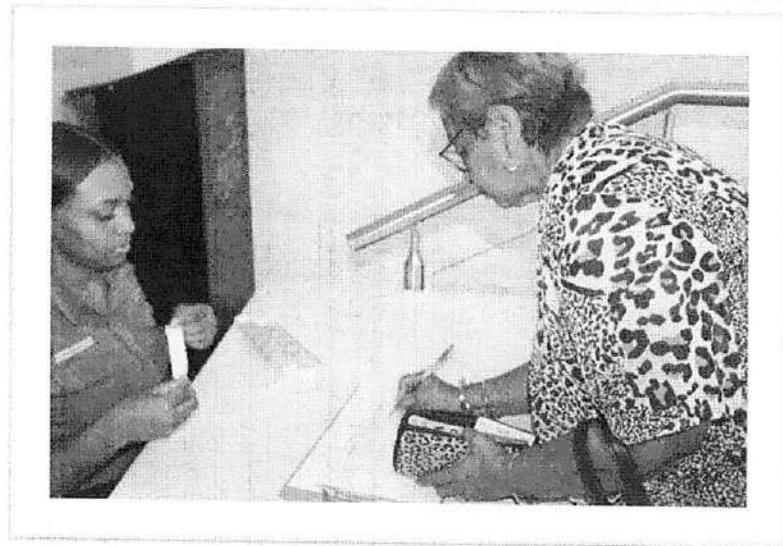
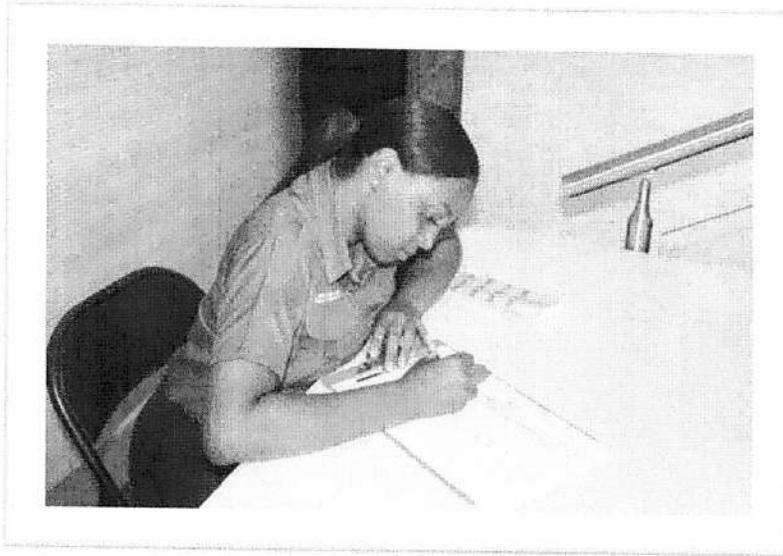
¿Hay alguna otra pregunta?

Si no tenemos más preguntas finalizamos con las sugerencias, observaciones, intervenciones y luego de este conversatorio en la Alcaldía de Panamá sobre estos proyectos que se pretenden desarrollar conforme a sus necesidades y de acuerdo a sus comentarios, procedo a seguir con los trámites pertinentes para la realización de los proyectos, procedemos a levantar el Acta de Participación correspondiente en la Alcaldía de Panamá, el día Jueves 11 de abril de 2024, se ratifica su contenido por parte de los presentes y para dar fe, se firma el Acta por parte de los representante de la comunidad y damos por culminada la Consulta Ciudadana a las 6:31 p.m.

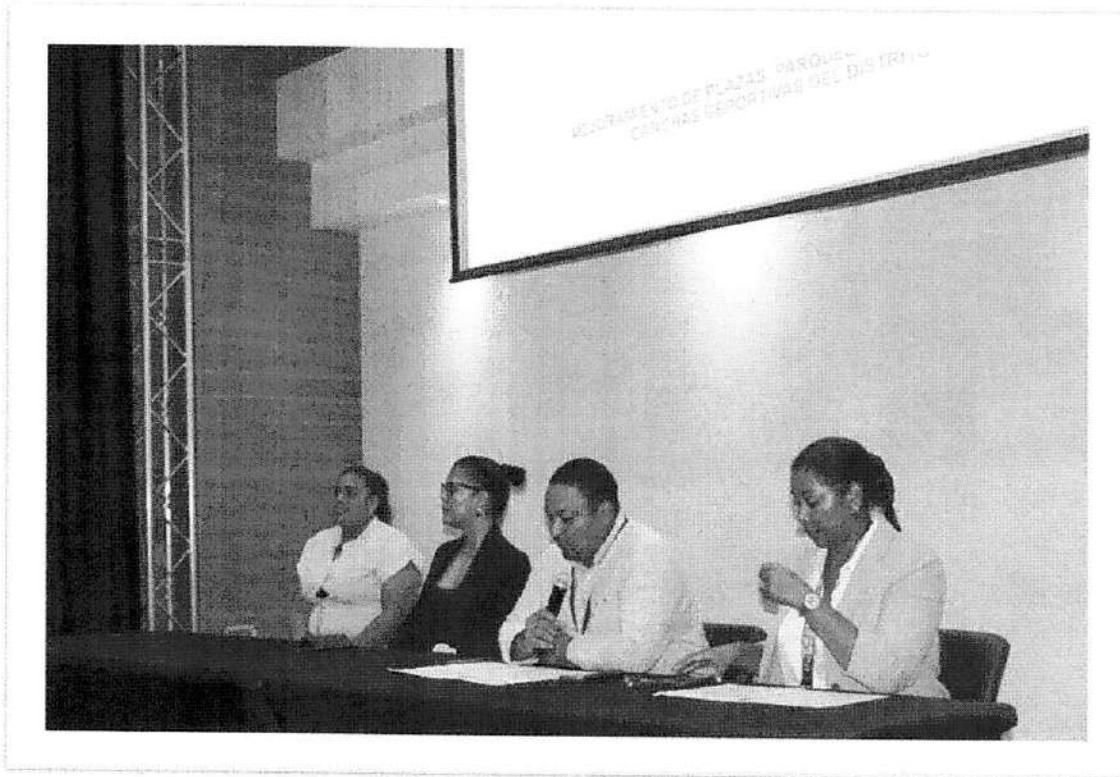
**FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.**



**ANEXO FOTOGRAFICO  
INFORME # 04 - 2024  
CONSULTA CIUDADANA  
EN EL MUNICIPIO DE PANAMÁ.**



**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON A LA  
CONSULTA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE PANAMÁ.**



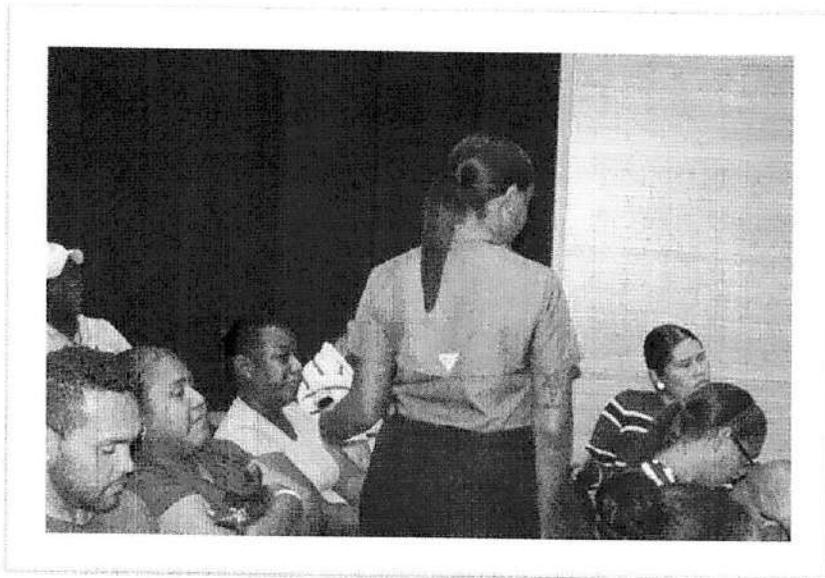
**AUTORIDADES PRESENTES EN LA MESA PRINCIPAL DE LA CONSULTA CIUDADANA**



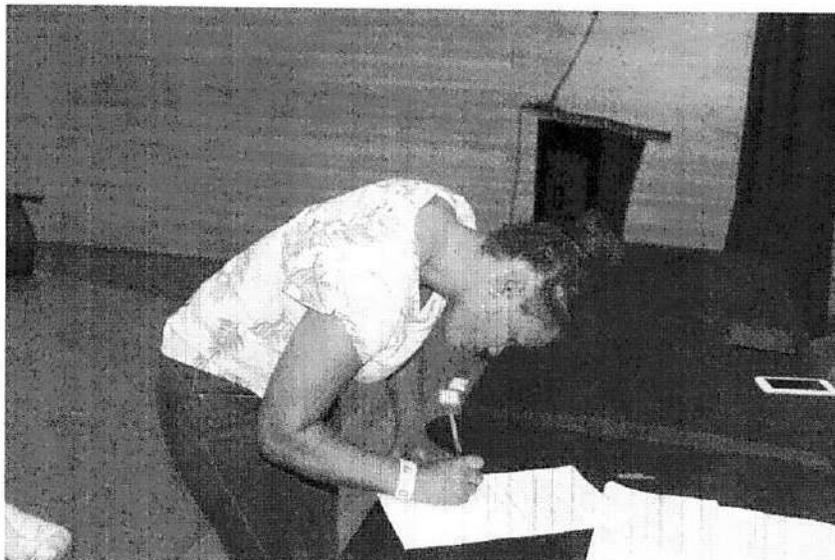
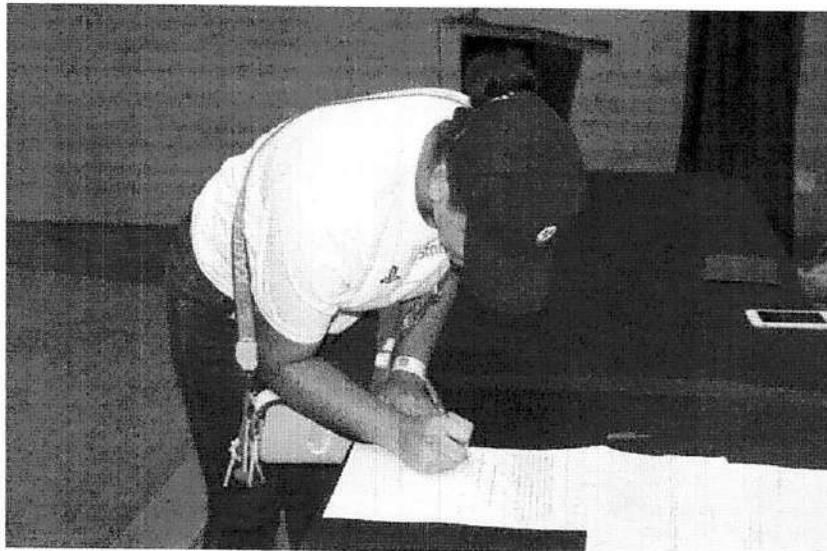
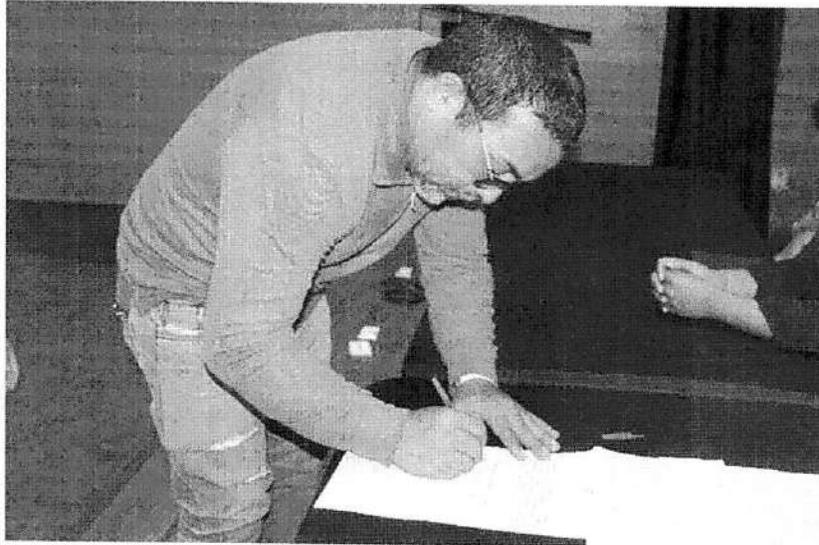


**PRESENTACION DEL PROYECTO A LOS PARTICIPANTES, POR PARTE DE LA LICENCIADA JANNIA SAMUELS.**





**LUEGO DE LA PRESENTACIÓN PROYETO SE PROCEDIO AL PERIODO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES ACERCA DE LO PRESENTADO.**



**LOS PARTICIPANTES DE LA CONSULTA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA DE PARTICIPACION PARA VALIDAR EL ACTO.**



**CULMINADO EL PERIODO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS SE PROCEDIO A FIRMAR EL ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR PARTE DE LA MESA PRINCIPAL**

